IMDER	**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER**			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	HOJA DE RUTA PARA PAGO			
	Código: FR-GFI-36	**Vigencia: 22/09/2025**	**Versión: 3**	**Página 1 de 1**

CONTRATISTA	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA			**CONTRATO No.**	031 DE 2026		
TIPO DE PAGO	**ANTICIPO**		**PARCIAL**		**FINAL**		**X**
NÚMERO DE PAGO	006	**PERIODO DE PAGO**	**DEL**	22 DE JUNIO DE 2026	**AL**	21 DE JULIO DE 2026	
Fecha Radicación (Tesorería)							

1. REVISIÓN POR COORDINADOR DE PROGRAMA (Solo para personal operativo de la subdirección técnica)	**SI**	**NO**	**N/A**
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. **Formato FR-GFI-37.**			
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			
Documento soporte para la procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables o factura. **FR-GFI-39.**			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. *** Persona Natural:** Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. *** Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.			
Certificado Planilla de Pago de Seguridad Social. **Formato FR-GFI-42.**			
Vo. Bo. Coordinador General del programa			

2. DOCUMENTOS REVISIÓN ADMINISTRATIVA	**SI**	**NO**	**N/A**
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato. Las cuentas deben venir con gancho legajador plástico, con perforación. tamaño oficio. El informe que lleve planillas y fotos, deben ser impresas a color). Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. **Formato FR-GFI-37.**	X		
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			X
Acta de Inicio **(Anticipos o primer pago). Formato FR-GCO-31.**			X
Copia del Contrato. **(Primer pago).**			X
Fotocopia aprobación de pólizas **(Anticipos, primer pago o modificaciones - Cuando aplique).**			X
Copia Registro Presupuestal. **(Primer pago).**			X
Recibo a satisfacción y viabilidad de pago. **Formato FR-GFI-38. (Todos los pagos).**	X		
Soporte de procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables. **Formato FR-GFI-39. (Todos los pagos).**	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. **(Todos los pagos).** *** Persona Natural:** Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. **(Todos los pagos).** *** Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.			X
Certificado Planilla y soporte de Pago de la Seguridad Social. **Formato FR-GFI-42. (Todos los pagos).**	X		
Registro Único Tributario (RUT) actualizado, generado no mayor a 30 días. **(Todos los pagos).**	X		
Certificación de Declarante de Impuesto de Renta. **(Todos los pagos). FR-GFI-46**	X		
Certificado Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación. **(Cuando aplique).**			X
Certificación Bancaria actualizada, generada no mayor a 30 días. **(Todos los pagos).**	X		
Certificación de dependientes en la Retención de la Fuente. **(Todos los pagos).**			X
Paz y Salvo de almacén **(Último pago).**	X		
Evaluación de proveedor de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. **FR-GCO-46 (Último pago)**	X		
Acta de terminación de contrato **FR-GCO-47 (Último pago)**	X		
Acta de liquidación de contrato **FR-GCO-48 (Último pago).**			X

NOTA 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación en la plataforma de **SECOP II**, modulo ejecución del contrato – plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal"
NOTA 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@imdervillavicencio.gov.co la documentación presentada, cada documento no debe superar los 4000 KB de peso (4MB). El asunto del correo debe ir en mayúscula, numero de contrato – vigencia – número de cuenta **"Ejemplo: 001-2025 CUENTA 1** **LOS DOCUMENTOS A ENVIAR SON:** Cuenta de cobro/ Factura Electrónica, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Numero del contrato – vigencia – nombre del documento" **Ejemplo: 001-2025 CUENTA DE COBRO**

Vo. Bo. Apoyo de Subdirección	**Revisión contabilidad**	SIA OBSERVA Vo. Bo. SIA Observa

Fecha 06-08-2026

Firma

Ok Seyriki

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
FECHA DEL INFORME:	27/07/2026		PAGO No.	006
PERIODO DEL INFORME:	DESDE:	22/06/2026	HASTA:	21/07/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. Y FECHA DEL CONTRATO	031 DEL 22 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C.No. 1.014.197.590 DE BOGOTA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER
NOMBRE DEL SUPERVISOR: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente - SECOP)	MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente - SECOP)	22/01/2026

2.1. CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (Letras y número):	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	22/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/07/2026

2.2. MODIFICACIONES			
CESIÓN:	NO	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		

REINICIOS:	**FECHA: N/A**
OTRAS MODIFICACIONES:	**FECHA: N/A** **DESCRIPCIÓN: N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**N/A**

3. INFORME DE ACTIVIDADES

- **ACTIVIDAD No.01**

1.Asistir a las reuniones de sensibilización, dirección y evaluación de las actividades para el mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Organizadas por el instituto para cumplir con el objeto contractual. **PRODUCTO ENTREGABLE: actas de reunión Y/O listado de asistencia.**

Descripción del avance: el contratista asistió a la reunión programada por la coordinación del área de infraestructura, en donde se llevó a cabo la reunión por parte de los ingenieros y como se manejara el tema del cronograma para los siguientes días en cuanto al mantenimiento de escenarios entre otros temas como las reuniones con seguridad y salud en el trabajo y las herramientas nuevas que llegaron a la cuadrilla de mantenimiento del IMDER y el tema de las adiciones de contratos, dicha reunión se llevó a cabo de manera presencial el día 12 de Junio de 2026 en las horas de la Mañana. De igual forma se realiza una reunión interna con los ingenieros de infraestructura y algunos integrantes de la cuadrilla esto con el fin de dar conocer algunos aspectos técnicos del área y respecto al mantenimiento y cepillado de las canchas sintéticas que se encuentran bajo la administración del IMDER el día 08 de junio de 2026 en horas de la tarde.

Anexos y evidencias: Listado de asistencia y evidencia fotográfica

- **ACTIVIDAD No. 02**

Apoyar el cronograma de mantenimientos semanales que elabore su líder, donde se indique que tipo de mantenimiento se realizó, si será preventivo o correctivo, indicando el lugar, nombre del escenario PRODUCTO ENTREGABLE el Cronograma será entregado por el líder de los escenarios área

Se apoyó el cronograma de mantenimiento de escenarios deportivos en el área de gestión de infraestructura de escenarios deportivos.

Durante el periodo comprendido comprendido del 22 Junio de 2026 al 21 de Julio de 2026, se apoyó en los mantenimientos de los escenarios deportivos definidos en el cronograma de mantenimiento, realizando labores de limpieza y eliminación de maleza con guadañas en los escenarios deportivos asignados por el coordinador. El propósito de estas acciones fue cuidar y mantener los escenarios deportivos en óptimas condiciones de limpieza, para que la comunidad pueda realizar actividades deportivas en un entorno saludable y agradable. Como producto de estas actividades, se generó un cronograma detallado de los mantenimientos realizados en cada uno de los escenarios deportivos.

Anexos y evidencias: Cronograma será entregado por el líder de los escenarios área se anexa el cronograma firmado por el ingeniero del área de infraestructura.

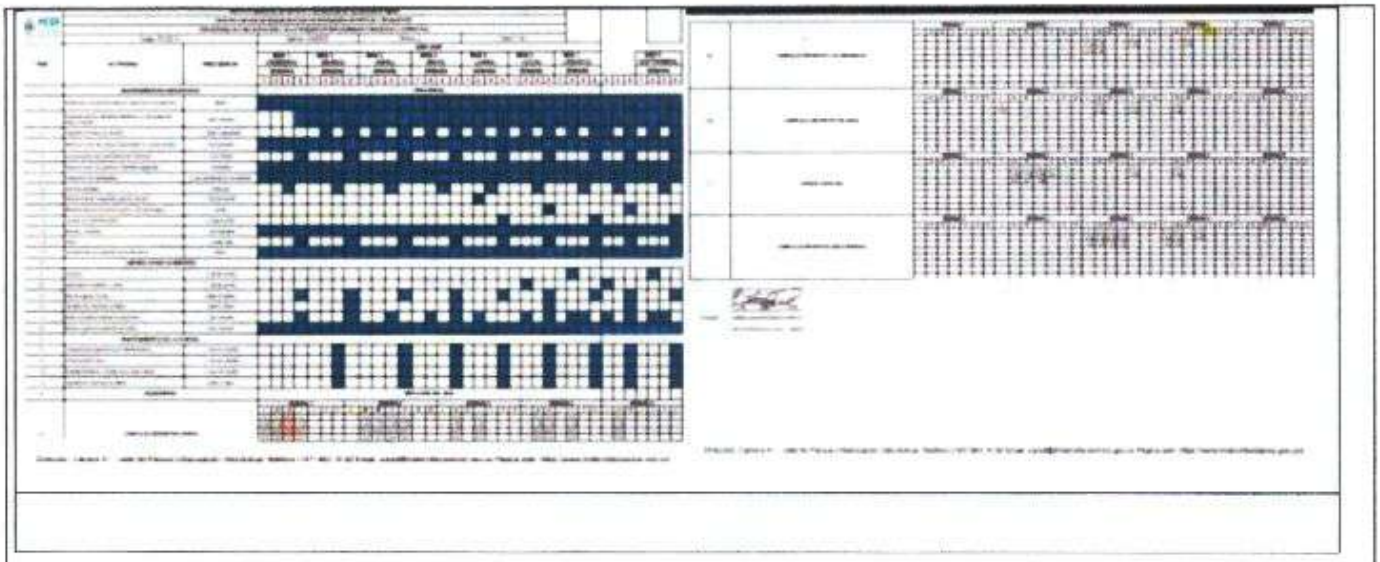

- **ACTIVIDAD No. 03**

Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los escenarios deportivos a cargo del IMDER a fin de dar cumplimiento al manual de mantenimiento dispuesto por el Instituto, portando los elementos de bio-seguridad y Elementos. PRODUCTO ENTREGABLE: Informe de gestión

Se realizó mantenimiento preventivo y/o correctivo a los siguientes escenarios deportivos que están a cargo del instituto municipal de deporte y recreación IMDER:

Se realizó mantenimiento preventivo y/o correctivo a los siguientes escenarios deportivos que están a cargo del instituto municipal de deporte y recreación IMDER:

- Mantenimiento y embellecimiento polideportivo del barrio San Felipe 1.
- Mantenimiento y embellecimiento polideportivo del barrio San Felipe 2.
- Mantenimiento y embellecimiento polideportivo del barrio San Felipe 3.
- Mantenimiento y embellecimiento polideportivo del barrio San Felipe 4.
- Mantenimiento y embellecimiento polideportivo del barrio San Felipe 5.
-

Anexos y Evidencias: Informe de gestión.

ACTIVIDAD No. 04

Protección Personal cuando sean necesarios De igual manera, operar las herramientas y maquinarias del IMDER de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. PRODUCTO ENTREGABLE: y evidencia fotográfica (fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser)

Se utilizó la protección personal como guantes, gafas y kit de protección y se operó las herramientas y maquinarias del IMDER, de conformidad con el manual de uso y especificación técnica elaborado por el fabricante del producto. Durante el presente periodo, se tomó precaución al realizar las actividades en los escenarios, utilizando siempre protección personal y siguiendo las instrucciones del manual de uso y las especificaciones del fabricante. No se reportaron accidentes, dado que se implementaron medidas de protección personal en todas las actividades.

- **. Anexos y Evidencias:** bitácora de las actividades realizadas formato FR-AGE-05 y registro de asistencia

- **ACTIVIDAD No. 05**

Disponer cuidar y entregar al almacén las herramientas. materiales, equipos, implementados para el mantenimiento de los escenarios deportivos PRODUCTO ENTREGABLE: Formato de ingreso del elemento en almacén

Se utilizó, cuido y entrego a almacén las siguientes herramientas, materiales y equipos utilizados en el mantenimiento de los escenarios deportivos: la carretilla, la pica, la pala, la escoba, el tractor, el machete, la bomba de fumigación, el rastrillo entre otros.

- **Anexos y Evidencias:** Se anexa formato de ingreso del elemento en almacén y paz y salvo entregado por el ingeniero de infraestructura.

- **ACTIVIDAD No. 06**

Realizar revisión de los equipos, herramientas al salir de almacén, haciendo una breve descripción del estado actual de ellos. PRODUCTO ENTREGABLE: y evidencia fotográfica -(fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser), y observaciones. Documentos del proceso

Durante el periodo de ejecución del 22 de Junio al 21 de Julio de 2026, se realizó revisión de los siguientes equipo y herramientas facilitados por el área de almacén del instituto municipal de deporte y recreación IMDER: la carretilla, la pica, la pala, la escoba, el tractor, el machete, la bomba de fumigación, guadaña y el rastrillo; los cuales se encontraban en buen estado para su respectivo uso en el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos.

Durante el periodo comprendido entre 22 de Junio al 21 Julio de 2026, se llevó a cabo una exhaustiva revisión de las herramientas destinadas a ser empleadas. Se constato que dichos recursos se encuentran en óptimas condiciones para ser utilizados en el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos administrados por el instituto IMDER. Esta evaluación minuciosa garantiza que contamos con los medios adecuados para llevar a cabo las tareas de manteamiento de manera eficiente y efectiva, asegurando asi la calidad y seguridad de nuestras instalaciones deportivas.

Anexos y Evidencias: Registro fotográfico

- **ACTIVIDAD No. 07**

Asistir y brindar apoyo en el desarrollo de las recreovía dos (2) veces al mes . **PRODUCTO ENTREGABLE:** Lista de asistencia y evidencia fotográfica (fecha y hora actual de la foto legible preferiblemente impresión a laser)
Se apoyaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación:

PARA ESTA OBLIGACION : El contratista asistio en el apoyo de la recrevia reliazada por parte de la subdireccion tecnica el dia 05 de julio de 2026 entre las 7:00 am a las 12: p.m en el trayecto desde alborada hasta la esquina del hotel cantarrana en donde se apoyo en el tema de cirres en las boca calles y las actividades ludicas con los usuarios de la recreovia. Y la segunda recreo via fue la dominical el dia 12 de julio desdes las 6:am hatsa alas 12:00pm entre la esquina de labroada y la zona de la tariam de actividad fisica.

- **ACTIVIDAD No. 08**

Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato, establecidas en la constitución y la ley. PRODUCTO ENTREGABLE Documentos asociados al objeto del contrato.

Se apoyaron las siguientes actividades relacionadas con esta obligación:

Se apoyó en la elaboración de documentos los cuales son netamente del área como las solicitudes a otras dependencias como el acueducto y alborada entre otras, por otra parte se apoya en la participación de dos reuniones con control interno para la gestión de indicadores de equipo de infraestructura en el primer trimestre del año 2026 como llenar la matriz de riesgo y que nuevos formatos se deben tener encuetan para soportar cada respuesta que se plasme en esa matriz, por último se apoya en la revisión de las cuentas y visto de bueno para los contratitas del área de infraestructura y en el tema de inauguración de los juegos intercolegiados con el manejo de la logística del colegio Albán en porfía en el tema del desfile desde centro comercial viva hasta el complejo cuarta etapa la esperanza.

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

DÍ estricto cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

Mauricio Parra

JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
C.C. No. 1.014.197.590 de Bogotá
Celular: 3213773493

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **22/01/2026**, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

5.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (Rubro) (Código Cuenta – R.P.)	Concepto (Objeto del Contrato)	Valor Total R.P.
172	22/01/2026	2.3.43.4301.1604-20245000-10272.122000.33	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO IMDER	($ 14.400.000)
VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

5.2. BALANCE FINANCIERO:

El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **No. 06 de 06.**

	CONCEPTO	VALOR
a.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	($ 14.400.000)
b.	VALORES PAGADOS (SUMATORIA DE PAGOS QUE YA FUERON REALIZADOS AL CONTRATISTA)	($ 12.000.000)
c.	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)** (VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME)	($ 2.400.000)

d.	SALDO PENDIENTE POR PAGAR (VALOR TOTAL CONTRATO MENOS VALOR TOTAL QUE YA HAN SIDO PAGADOS),	($0)

5.3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
JUNIO	21/07/2026	9507314758	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700
JULIO	23/07/2026	9508353555	$ 1.283.997	$ 160.500	$ 205.500	$ 31.300

OBSERVACIONES:

Nota: N/A.

5.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. **031** de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 06;** así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE** $2.400.000.

MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
SUBDIRECTORA TÉCNICA

ANEXOS:

- Soporte planilla seguridad social, incluyendo el soporte de pago.
- Certificado bancario
- ✓ RUT

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER			
	PROCESO ADMINISTRACION Y GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO			
	Codigo: FR-AGE-05	Vigencia: 06/08/2021	Version :1	Pagina 1 de 1

VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

FECHA	27,28,29 Y 30 JUNIO DE 2026

1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

ESCENARIO DEPORTIVO:	Escenario Deportivo POLIdeprotivo de San Felipe
ENTIDAD O PERSONA NATURAL BENEFICIADA:	Clubes deportivos, Comunidad y entidades que hace uso del escenario deportivo
COORDINADOR:	Ing. Felipe Santiago Clavijo
MONITOR:	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA

2. ESTADO DE ESCENARIO DEPORTIVO

2.1 ESTADO ENCONTRADO

el escenario deportivo se encontraba con basura. Con malezas dentro y sus alrededor,motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento:barrio,limpieza con el soplador y retiro de todos los elementos ajenos al escenario deportivo,tambien , se realiza embellecimiento con pintura en el escenario deportivo del barrio de san Felipe lo que es restauracion del escenario deportivo, de igual manera se realizo a los Juegos Infantiles. para esta actividad se utilizaron materiales como:pintura,brochas, cinta de meascarar y rodillos.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)	SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)

Mauricio Parra

NOMBRE COORDINADOR O MONITOR

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO-IMDER			
	PROCESO ADMINISTRACION Y GESTION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO			
	Codigo: FR-AGE-05	Vigencia: 06/08/2021	Version :1	Pagina 1 de 1

VERIFICACION DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

FECHA	16,17,18,19,20 Y 21 DE JULIO DE 2026

1. VERIFICACIÓN DE ASEO Y SOSTENIMIENTO

ESCENARIO DEPORTIVO:	Escenario Deportivo POLIdeprotivo de San Felipe
ENTIDAD O PERSONA NATURAL BENEFICIADA:	Clubes deportivos, Comunidad y entidades que hace uso del escenario deportivo
COORDINADOR:	Ing. Felipe Santiago Clavijo
MONITOR:	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA

2. ESTADO DE ESCENARIO DEPORTIVO

2.1 ESTADO ENCONTRADO

el escenario deportivo se encontraba con basura. Con malezas dentro y sus alrededor,motivo por el cual se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento:barrio,limpieza con el soplador y retiro de todos los elementos ajenos al escenario deportivo,tambien , se realiza embellecimiento con pintura en el escenario deportivo del barrio de san Felipe lo que es restauracion del escenario deportivo, de igual manera se realizo a los Juegos Infantiles, para esta actividad se utilizaron materiales como:pintura,brochas, cinta de meascarar y rodillos.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

SITUACIÓN ENCONTRADA (ANTES)	SITUACIÓN CORREGIDA (DESPUES)

Mauricio Parra

NOMBRE COORDINADOR O MONITOR

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO- IMDER
	PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
	CRONOGRAMA DE FRECUENCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
Codigo: FR-GIE-01	Vigencia: 12/09/2021 · Version: 2 · Pagina 1 de 1

AÑO 2026

ITEM	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	MES 1 (FEBRERO) SEMANA 1	2	3	4	MES 2 (MARZO) SEMANA 1	2	3	4	MES 3 (ABRIL) SEMANA 1	2	3	4	MES 4 (MAYO) SEMANA 1	2	3	4	MES 5 (JUNIO) SEMANA 1	2	3	4	MES 6 (JULIO) SEMANA 1	2	3	4	MES 7 (AGOSTO) SEMANA 1	2	3	4	2	3	4	MES 8 (SEPTIEMBRE) SEMANA 1	2	3	4
1	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	FRECUENCIA																																				
1.1	Inspeccion visual de residuos organicos e inorganicos	diaria																																				
1.2	Cepillado de las canchas sintéticas en las áreas de mayor transito	2 por semana																																				
1.3	Cepillado en toda la cancha	1 cada 2 semanas																																				
1.4	Medicion nivel de caucho granulado en varios puntos	2 por semana																																				
1.5	Inspecciones para reparaciones menores	1 por meses																																				
1.6	Reparaciones de grama (inmediata pegante)	Inmediata																																				
1.7	Instalacion de agregados	2 por semanas si se requiere																																				
1.8	Informe operador	mensual																																				
1.9	Mantenimiento especifico grama (anual)	1 por semestre																																				
1.10	Mantenimiento preventivo grama (anual)antigua	anual																																				
1.11	Lavado con hidrolavadora	3 veces al año																																				
1.12	Barrido y limpieza	1 por semana																																				
1.13	Poda	1 cada mes																																				
1.14	Cubrimiento con plastico area deportiva	Diario																																				
2	LIMPIEZA OTROS ELEMENTOS																																					
2.1	Cubierta	2 veces al año																																				
2.2	Carpinteria metalica y acero	1 veces al año																																				
2.3	Red de aguas lluvias	cada 6 meses																																				
2.4	Canales en concreto y rejillas	cada 2 mese																																				
2.5	areas complementarias al escenario	1 por semana																																				
2.6	Limpieza general baterias de baños	2 por semana																																				
3	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA																																					
3.1	Limpieza de superficie con hidrolavadora	1 vez por evento																																				
3.2	Pintura sobre mam	1 vez por evento																																				
3.3	Embellecimiento y ornato de la zona verde	1 vez por evento																																				
3.4	Canales en concreto y rejillas	cada 2 mese																																				
4	ESCENARIOS																																					
4.1	COMPLEJO DEPORTIVO PORFIA																																					

MES JULIO DEL 2026

	SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1,1	1,1	1,1			1,1				1,1				1,1	1,1	1,1					1,1	1,1		1,1									
			1,12	1,12	1,12			1,12				1,12				1,12	1,12	1,12					1,12	1,12		1,12									
			2,3	2,3	2,3			2,3				2,3				2,3	2,3	2,3					2,3	2,3		2,3									
			2,4	2,4	2,4			2,4				2,4				2,4	2,4	2,4					2,4	2,4		2,4									
			3,3	3,3	3,3			3,3				3,3				3,3	3,3	3,3					3,3	3,3		3,3									

		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
4,2	PARQUE SAN FELIPE			1,1	1,1	1,1			1,1	1,1		1,1	1,1				1,1	1,1	1,1	1,1				1,1	1,1	1,1	1,1				1,1	1,1				
				1,11	1,11	1,11			1,11	1,11		1,11	1,11				1,11	1,11	1,11	1,11				1,11	1,11	1,11	1,11				1,11	1,11				
				1,12	1,12	1,12			1,12	1,12		1,12	1,12				1,12	1,12	1,12	1,12				1,12	1,12	1,12	1,12				1,12	1,12				
				2,5	2,5	2,5			2,5	2,5		2,5	2,5				2,5	2,5	2,5	2,5				2,5	2,5	2,5	2,5				2,5	2,5				
				3,2	3,2	3,2			3,2	3,2		3,2	3,2				3,2	3,2	3,2	3,2				3,2	3,2	3,2	3,2				3,2	3,2				
				3,3	3,3	3,3			3,3	3,3		3,3	3,3				3,3	3,3	3,3	3,3				3,3	3,3	3,3	3,3				3,3	3,3				

		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
4,3	CANCHA SINTETICA BMX			1,1	1,1	1,1			1,1	1,1		1,1	1,1				1,1		1,1	1,1				1,1	1,1		1,1				1,1		1,1			
				1,12	1,12	1,12			1,12	1,12		1,12	1,12				1,12		1,12	1,12				1,12	1,12		1,12				1,12		1,12			
				1,13	1,13	1,13			1,13	1,13		1,13	1,13				1,13		1,13	1,13				1,13	1,13		1,13				1,13		1,13			
				2,3	2,3	2,3			2,3	2,3		2,3	2,3				2,3		2,3	2,3				2,3	2,3		2,3				2,3		2,3			
				2,4	2,4	2,4			2,4	2,4		2,4	2,4				2,4		2,4	2,4				2,4	2,4		2,4				2,4		2,4			
				3,3	3,3	3,3			3,3	3,3		3,3	3,3				3,3		3,3	3,3				3,3	3,3		3,3				3,3		3,3			

		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
4,4	CANCHA SINTETICA MENEGUA																1,1	1,1						1,1	1,1					1,1						
																	1,11	1,11						1,11	1,11					1,11						
																	1,12	1,12						1,12	1,12					1,12						
																	1,13	1,13						1,13	1,13					1,13						
																	2,5	2,5						2,5	2,5					2,5						
																	3,3	3,3						3,3	3,3					3,3						

		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
4,5	CANCHA SINTETICA LA ROCHELA			1,1	1,1	1,1			1,1			1,1	1,1				1,1	1,1	1,1					1,1	1,1		1,1				1,1	1,1				
				1,12	1,12	1,12			1,12			1,12	1,12				1,12	1,12	1,12					1,12	1,12		1,12				1,12	1,12				
				2,3	2,3	2,3			2,3			2,3	2,3				2,3	2,3	2,3					2,3	2,3		2,3				2,3	2,3				
				2,4	2,4	2,4			2,4			2,4	2,4				2,4	2,4	2,4					2,4	2,4		2,4				2,4	2,4				
				3,3	3,3	3,3			3,3			3,3	3,3				3,3	3,3	3,3					3,3	3,3		3,3				3,3	3,3				

		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
4,6	COMPLEJO DEPORTIVO RELIQUIA			1,1	1,1	1,1			1,1	1,1		1,1	1,1				1,1	1,1	1,1	1,1				1,1	1,1		1,1				1,1	1,1				
				1,11	1,11	1,11			1,11	1,11		1,11	1,11				1,11	1,11	1,11	1,11				1,11	1,11		1,11				1,11	1,11				
				1,12	1,12	1,12			1,12	1,12		1,12	1,12				1,12	1,12	1,12	1,12				1,12	1,12		1,12				1,12	1,12				
				2,3	2,3	2,3			2,3	2,3		2,3	2,3				2,3	2,3	2,3	2,3				2,3	2,3		2,3				2,3	2,3				
				2,5	2,5	2,5			2,5	2,5		2,5	2,5				2,5	2,5	2,5	2,5				2,5	2,5		2,5				2,5	2,5				
				3,2	3,2	3,2			3,2	3,2		3,2	3,2				3,2	3,2	3,2	3,2				3,2	3,2		3,2				3,2	3,2				
				3,3	3,3	3,3			3,3	3,3		3,3	3,3				3,3	3,3	3,3	3,3				3,3	3,3		3,3				3,3	3,3				

		SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEMANA 5						
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
4,7	CUARTA ETAPA DE LA ESPERANZA									1,1															1,1						1,1					
										1,11															1,11						1,11					
										1,12															1,12						1,12					
										2,3															2,3						2,3					
										2,5															2,5						2,5					
										3,3															3,3						3,3					

Proyectó: FABIÁN ANDRÉS BENITO BENITO

RECREOVÍA DIURNA

INAUGURACIÓN DE LOS INTERCOLEGIADOS

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	
	Código: PI-DE-04 · Vigencia: 31/10/2024 · Versión: 3	Página: 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA ____ INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN ____ TALLER ____ CAPACITACIÓN ____ REUNIÓN ____ OTRO	RECREATIVA	14 JULIO 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OMAR HERRERA	17318571	INFRAESTR	—	
Rahel Yolanda	49172[illegible]	Infraestr	—	
Elmer Teiler Cardenas	A-326637	INFRAEST	—	
Mauricio Parra	1014198[illegible]	[illegible]	—	
Yohana Yunda	40432690	Infraestr	—	Yohana Yunda
Elizabeth Ruiz	40570173	ITR	—	
Camilo Rincon	86074637	INFRAESTR	—	CAMILO R
Hernan Castro Chala	86094059	Infraestructura	—	
Jordan Camilo Rodriguez	1234787459	INFRAESTRU.	—	Jordan R.

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, para la recolección, almacenamiento y uso de datos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, que se lleva a cabo de forma presencial, así como para ser informado de nuevas jornadas y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, en pleno ejercicio de los demás facultades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de requerirse, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y actividades con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, como, por ejemplo, su genero o la pertenencia a minorías le informamos que la entrega de estos es meramente facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 32 Marque Urbanización Villa Olímpica en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo oficial@imderdevillavicencio.gov.co

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER		
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: PR-DE-04	Vigencia: 31/10/2024	Versión: 3	Página: 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA ____ INDUCCION O REINDUCCIÓN ____ TALLER ____ CAPACITACIÓN ____ REUNIÓN ____ OTRO	RELEVOUA	10 JULIO 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
DUBE EDUBEDO HERRERA	17 318 571	Instructor	—	
Rafael Valencia	17917951	Instructor	—	
Cristo Tellez Cardenas	17326637	Instructor	—	
Mauricio Parra	1019191590	Instructor	—	
Yehana Tunda	1104326910	Instructor	—	Yehana Tunda
CAMILO BARRON	86079031	INFRAESTRUCTURA	—	CAMILO R
Hernan castro chala	86084057	Instructor	—	

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, para la recolección, almacenamiento y uso de datos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, que se lleva a cabo de forma presencial, así como para ser informado de nuevas jornadas y/o cursos, divulgación de la oferta institucional, de parte de los deberes establecidos dispuestos en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de suministrar, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y socializarla con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, como, por ejemplo, su genero o la pertenencia a minoría la información que le asegure de estos es responsabilidad facultativa y usted no está obligado a entregarla. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 2b Manga Urbanización Villa Julia en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo corp@imdervillavicencio.gov.co

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA			
	Código: PE-DE-04	Vigencia: 31/10/2024	Versión: 3	Página 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA____ INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN____ TALLER____ CAPACITACIÓN____ REUNIÓN____ OTRO	RELIQUIA	09 JULIO 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Rafael Valencia	4917251	Instructor	—	
Omar Eduardo Herrera	17318971	Usuario	—	
Omar Tellez Cordoba	Extranjero	—		
Mario Parra	—	—	—	
Yohana Cuellar	1014372640	Instructor	—	
Camilo Rincón	86079637	Funcionario	—	
Vernon Castro Chala	86084057	—	—	

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, sea de tipo presencial, así como para ser informado de nuevos jornadas y/o eventos, enmarcados de la oferta institucional, en perjuicio de los demás lineamientos dispuestos en la Política de Tratamiento de Datos Personales. Se deja de manifiesto, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y socializarla con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, como, por ejemplo, su género o la pertenencia a minoría la información que la entrega de estos es enteramente facultativa y usted no está obligado a entregarla. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 35 Parque Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo ppqd@imdervillavicencio.gov.co

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER		
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
Código: PI-DE-04	Vigencia: 30/10/2024	Versión: 1	Página: 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA ___ INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN ___ TALLER ___ CAPACITACIÓN ___ REUNIÓN ___ OTRO	BMX	JULIO 03-2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OREDE EDUARDO HERRERO	17318571	INFRAESTRUCTURA		
JAIME PEREZ Cardenas	17.326637	Impuesto		
CARLOS TULSO	86050324	TIC		
CAMILO RINCÓN	86076637	INFRAEST		CAMILO R
Sandra cano	413585726	contratista		Sandra
ALFONSO GONZALEZ S	16582128	"		
Hernan castro ebala	86.054.097	Impuestos		
Edwin Sanchez	1030654986			
YULI CALDERON	1121843973			
Rafael Yalanda	4917251	Infraestructura		
Mario Parra	1014148540			Mario
Johan Cuenca	1004326211	Infraestructura		

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, así como para ser informado de nuevas jornadas y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, en pertinencia de las diversas localidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de requerirlo, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y socializarla con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les da a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías le informamos que la entrega de estos es meramente facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 35 Marque Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá comunicarse en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo contactoimdervillavicencio.gov.co

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA			
	Código: PA-DE-04	Vigencia: 30/09/2024	Versión: 3	Página: 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA ___ INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN ___ TALLER ___ CAPACITACIÓN ___ REUNIÓN ___ OTRO	DYX	
COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S) JULIO 01-2026	

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OMAR PEREZ Cardenas	17326637	INFRAEST	—	
ONDY EDUARDO HERRERA	17318571	INFRAESTRUC	—	
CARLOS TOLOZA	86065[illegible]	TDS	—	
Camilo RINCON	86024637	INFRAESTRU	—	CAMILO R
Sandra Cano	45585726		— — —	Sandra
ALFONSO GONZALEZ S	16582128	IN		
Hernan Castro Chala	86084082	INFRAESTRUC	—	
Edwar Sanchez.	1036654486	—	—	
Yuly CALDERON	1121843903	Infra	—	
Rafael Yalanda	4917721	INFRAESTRUC	—	
Mauricio Parra	1014198590	—	—	Mauricio
Johan Hinda	1104376420	Infraestru	—	

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, así como para ser informado de nuevas jornadas y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, tal permitido en las demás finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de suministrar al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER datos sobre niños, niñas y adolescentes con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada, dato su tratamiento, ser informado sobre el uso que se le dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, como, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías le informamos que la entrega de estos es meramente facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle De Parque Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, usted contactarse en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo: contact@imdervillavicencio.gov.co

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	
	Código: PR-DE-04 · Vigencia: 30/10/2024 · Versión: 3	Página 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA ___ INDUCCION O REINDUCCION ___ TALLER ___ CAPACITACION ___ REUNIÓN ___ OTRO	BMX	JUNIO 30 - 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Oscar Eduardo Herrera	17318771	Infraestr	—	
Omar Tellez Cardenas	17326637	Infraestr	—	
Rafael Valenda	4717951	Inspector	—	
Carlos Tilor	8606521	INF		
Camilo Rincon	86079637	Instructor	—	Camilo R
Sandra Cano	41355736	contratistas	—	Sandra
Alfonso Gonzalez	16582128	"		
Hernan Castro Chala	86094057	Infraestructura	—	
Edwar Sanchez	1086521986	"	"	Edwar S
Yuly Quintero	1121893973	Infra	—	Yuly C
Johnny Yunda	40432440	Instructor	—	

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER para la recolección, almacenamiento y uso de aquí con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, así se lleva a cabo de forma presencial, así como para ser informado de nuestras jornadas y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, así parejas de su diversa Sociedades disponibles en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de requerirse, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y/o actividad con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada (salvo su inexistencia), ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías le informamos que la entrega de estos es facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 35 Manga Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo contactenos@villavicencio.gov.co

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
	REGISTRO DE ASISTENCIA
	Código: PR-DE-01 · Vigencia: 31/10/2024 · Versión: 3 · Página 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA____ INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN____ TALLER____ CAPACITACIÓN____ REUNIÓN____ OTRO	RECREOVIA POSTBON	JUNIO - 28 - 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OMAR EDUARDO HERRERA	17318571	INFRAESTRUCTURA	—	
OMAR PEREZ CARDENAS	17326637	DEPORTE	—	
Rafael Valencia	1691225	Infraestructura	—	
CARLOS TOLOSA	86050511	IMD		
CAMILO RINCON	86070057	DEPORTIVO	—	
Sandra cano	41585736	contratista	—	Sandra
ALFONSO GONZALEZ	16582120	JI		
Hernan Castro chala	86054057	Fajina Cabrera	—	
Edwar Sanchez	1030654980			
YUVY CARRIZOSA	1121893973	Infra	—	
Mauricio Parra	1014197590		—	
Johana Tunda	1004376400	Infraestructura	—	

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, así como para ser informado de nuevos jornales y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, el ejercicio de los demás derechos dispuestos en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de menores, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y acompañamiento con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Usted puede ejercer su derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que recibamos el formato no relacionado con datos personales sensibles, como, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías le informamos que la entrega de estos es meramente facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER es encargado único de la Calle 35 Manga Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo contactoenvillavicencio@gmail.com

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA			
	Código: PR-DE-V1	Vigencia: 31/10/2024	Versión: 3	Página: 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA____ INDUCCION O REINDUCCION____ TALLER____ CAPACITACIÓN____ REUNIÓN____ OTRO		JUNIO 26 - 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OMAR EDUARDO HERRERA	17318 571	INFRAESTR		
Omar Tellez Cardenas	17 326637	Infraest		
Rafael Valencia	4917951	Infraestructura		
CARLOS KOLOSS	86050511	INF		
CAMILO RINCON	86079637	INFRAESTRUCTURA		CAMILO R
Sandra cano	43585736	contratista		Sandra
ALFONSO CONDRAK S	16594128	"		
Hernan castro chala	86.034097	Infraestructura		
Edwe Sanchez	1026559996	Infra		Edwe S
YULY OBIRERON	1121893953	Infra		Yuly C
Mauricio Parra	1014198590	Infra		Mauricio
Johnny Londoño	40422611	Infraestructura		

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, bajo la línea de control de forma presencial, así como para ser informado de nuevos formatos y/o eventos, ofertados de la oferta institucional, de parte de las demás Dependencias dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de suministrar, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y actividades con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les da a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías la información que la entrega de estos es meramente facultativo y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 35 Parque Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo participacionvillavicencio@gmail.com

Powered by CamScanner

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	
	Código: PR-DE-04 · Vigencia: 31/10/2024 · Versión: 9	Página 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA ____ INDUCCION O REINDUCCIÓN ____ TALLER ____ CAPACITACIÓN ____ REUNIÓN ____ OTRO		JUNIO 25 - 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OMAR EDUARDO HERRERA	17318571	INFRAESTRUCTURA		
Omar Feller Cardenas	17326637	Infraestructura		
Rafael Valanda	4917251	Infraestructura		
Carlos Toledo	86050521	INF		
Camilo Rincon	86079637	INFRAESTRUCTURA		Camilo R
Sandra cano	135935736	contratista		Sandra
Alfonso Gonzalez S	1585728	IT		
Hernan costa chaux	86.054057	Infraestructura		
Edgar Gonzalez.	1030654986.	Infra.		Edgar S
Yuly Caireron	1121895973	Infra		Yuly C
Mauricio Parra	1014197590			Mauricio
Johan Tendor	1140326905	Infraestructura		

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, que se lleva a cabo de forma presencial, así como para ser informado de nuevas jornadas y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, de parte de las áreas misionales disponibles en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de requerirlo, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y socializarla con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada cuando se trataremos, ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, como, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías la información que la entrega de estos es enteramente facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 35 Marque Urbanización Villa Stefany en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo contactoimdervillavicencio@gov.co

Powered by CamScanner

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	REGISTRO DE ASISTENCIA			
	Código: PR-DIE-01	Vigencia: 31/10/2014	Versión: 3	Página 1 de 1

TIPO DE EVENTO	HORARIO	FECHA DEL EVENTO
CHARLA____ INDUCCION O REINDUCCION____ TALLER____ CAPACITACIÓN____ REUNIÓN____ OTRO	PARQUE SAN FELIPE	JUNIO 23 - 2026

COORDINADOR DEL EVENTO	TEMA(S) TRATADO(S)

NOMBRES Y APELLIDOS	DTO IDENTIDAD	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
OMAR EDUARDO HERRERA	17318591	INFRAESTRUCT.	—	
Omar Peña Cardenas	17326637	Enfermera	—	
Rafael Yalanda	4917251	Infostura	—	
CARLA TOLOSA	86050512	EMT		
CAMILO RINCON	86079637	INFRAESTRUC	—	
Sandra Cano	41555736	contratis	—	
ALFONSO GODINEZ	86582127			
Hernan Castro Chala	86054052	Infraestructura	—	
Edwar Sanchez	1036654796	—	—	
Yuly CAINERON	1121893973	Infra	—	
Mauricio Parra	1014198780	—	—	
Johnny Yunda	1024324	—	—	

AUTORIZACIÓN – ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de REGISTRAR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, que se lleva a cabo de forma presencial, así como para ser informado de nuevas jornadas y/o eventos, divulgación de la oferta institucional, de perfiles de las demás facilidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. En caso de suministrar, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER podrá realizar grabación de la jornada y sociabilizarla con fines académicos y de divulgación en los canales de comunicación de la ENTIDAD. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. En caso de que mediante el formulario se soliciten datos personales sensibles, como, por ejemplo, su género o la pertenencia a minorías le informamos que la entrega de estos es enteramente facultativa y usted no está obligado a entregarlos. El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER se encuentra ubicado en la Calle 36 Parque Urbanización Villa Bolívar en la ciudad de Villavicencio - Meta y para ejercer sus derechos, podrá contactarnos en cualquiera de estos medios de contacto, especialmente a nuestro correo contactenos@villavicencioindeporte.gov.co

INFORME DE GESTIÓN	
MOTIVO DEL INFORME	Para dar cumplimiento 3. Del clausulado: realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los escenarios deportivos a cargo del IMDER a fin de dar cumplimiento al manual de mantenimiento dispuesto por el instituto, portando los elementos de bio-seguridad y elementos **PRODUCTO ENTREGABLE: informe de gestión**
PERIODO DEL INFORME	22 de JUNIO de 2026 al 21 de JULIO de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	27 de JULIO de 2026

TEMÁTICA DEL INFORME

Presentar las diferentes actividades y seguimiento que se llevó a cabo en el presente periodo y dar una breve descripción de la misma. Y para dar cumplimiento a la obligación # 3.

DESARROLLO DEL INFORME

Durante el periodo se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos a cargo del IMDER de la siguiente manera:

Mantenimiento del Escenario deportivo del polideportivo de San Felipe 3, los días 01,02,03,04,05 Y 06 DE JULIO DE 2026.

Mantenimiento del Escenario deportivo del polideportivo de San Felipe 4, los días 08,09,10,11.12 Y 13 DE JULIO DE 2026.

Mantenimiento del Escenario deportivo del polideportivo de San Felipe 5, los días 16,17,18,19,20 Y 21 DE JULIO DE 2026.

Mantenimiento del Escenario deportivo del polideportivo de San Felipe 1, los días 23,24 Y 25 JUNIO DE 2026.

Mantenimiento del Escenario deportivo del polideportivo de San Felipe 1, los días 28,29,30 Y 31 JUNIO DE 2026.

-Durante el período cubierto por este informe, se llevó a cabo un exhaustivo mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos administrados por el instituto. El objetivo principal fue garantizar que

dichos espacios estuvieran en óptimas condiciones para su uso seguro y efectivo por parte de los usuarios.

Actividades Realizadas:

1.Inspección y Evaluación: Se realizó una inspección completa de cada escenario deportivo.

2.Limpieza y Acondicionamiento: Se llevó a cabo una limpieza a fondo de los escenarios deportivo.

A continuación, se adjunta evidencia fotográfica de algunos de mantenimientos de los escenarios mencionados anteriormente:

- **EL DÍA 01,02,03,04,05 Y 06 DE JUNIO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL POLIDEPORTIVO DE SAN FELIPE 3:**

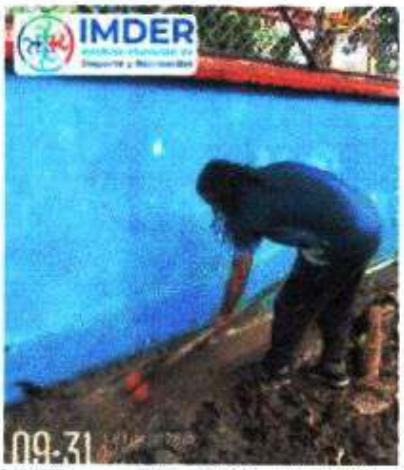

- **EL DÍA 28,29,30 Y 31 JUNIO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL POLIDEPORTIVO DE SAN FELIPE 2:**

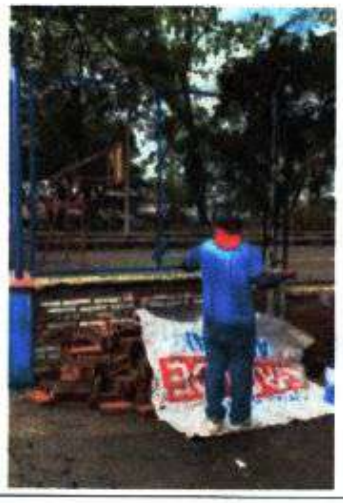
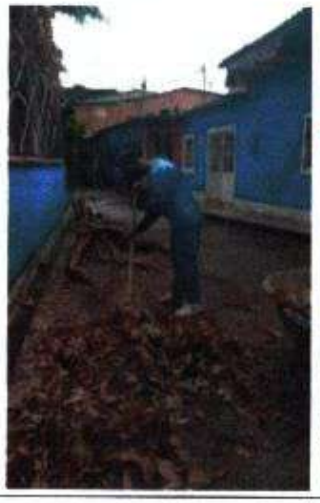

- **EL DÍA 23,24 Y 25 JUNIO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL POLIDEPORTIVO DE SAN FELIPE 1:**

- **EL DÍA 08,09,10,11.12 Y 13 DE JULIO DE 2026APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL POLIDEPORTIVO DE SAN FELIPE 4:**

- **EL DÍA EL 16,17,18,19,20 Y 21 DE JULIO DE 2026 APOYO DE PARTE DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA CON EL MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL POLIDEPORTIVO DE SAN FELIPE 5:**

OBSERVACIONES

No se presentan observaciones para el presente informe.

CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

1. por parte del área de infraestructura se programó todas las actividades que se debian realizar para los mantenimientos de los complejos deportivos.

Por último, durante todo el presente periodo se realizaron otras obligaciones designadas por el coordinador de infraestructura que no se tienen evidencia fotográfica pero igualmente se realizaron.

Cordialmente:

Mauricio Parra

JOHAN MAURCIO PARRA POSADA
Contratista de apoyo a infraestructura

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Nº DE CONTRATO:	031 de 2026
CONTRATISTA:	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
CC O NIT:	**C.C.No.1.014.197.590 de Bogotá**
CDP Nº DE FECHA:	126 DEL 16 de Enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	172 DEL 22 de Enero de 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER
VALOR TOTAL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
PERIODO QUE SE CANCELA:	DEL 22 DE JUNIO DE 2026 AL 21 DE JULIO DE 2026

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, **CERTIFICA, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he recibido a entera satisfacción el SEXTO (06) informe unificado de ejecución contractual, el cual reposa en el archivo principal de la oficina de contratación y ante lo cual autorizo pago por un valor de: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($2.400.000).**

En constancia se firma el día 27 DE JULIO DE 2026

MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
Subdirector técnico

Copia: Archivo Contrato.
Tesorería.

IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER**			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	SOPORTE DE PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLES			
	Código: FR-GFI-39	Vigencia: 22/09/2025	Versión: 2	Página 1 de 1

Decreto 3050/1997 Reglamenta el Estatuto Tributación la Ley 383 y se Dicta otras disposiciones. En cumplimiento del Art. 3

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	Villavicencio, 27 de JULIO de 2026		
N.º CONTRATO:	031	**VIGENCIA CONTRATO:**	2026
N.º RP:	172	**VIGENCIA RP:**	2026
N.º PAGO:	006	**PERIODO A COBRAR:**	DEL 22 DE JUNIO DE 2026 AL 21 DE JULIO DE 2026
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA		
DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA	**No. CEDULA O NIT:**	1.014.197.590 DE Bogotá
DIRECCIÓN:	CR 33 # 12B – 29 ESPERANZA 7 ETAPA	**No. TELEFÓNICO:**	3213773493
CORREO ELECTRONICO:	Zephiabrothers1@gmail.com	**CÓDIGO ACTIVIDAD ICO:**	9311
INFORMACION BANCARIA			
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA:	**Bancolombia**	**TIPO DE CUENTA:**	Ahorro _x_ Corriente ___
NUMERO DE CUENTA:	**5760013830**	**NOMBRE DEL TITULAR:**	JOHAN MAURICIO PARRA POSADA

DESCRIPCIÓN DE GASTO

N.º PAGO	**OBJETO CONTRACTUAL**	**VALOR PERIODO A COBRAR**
006	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMNISTRATIVA DEL MUNICIPIODE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION VILLAVICENCIO IMDER.	$ 2.400.000

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE

FIRMA: Mauricio Parra

JUL 21 2026 14:35:47 ABMDES1Q.6

CORRESPONSAL
DISTRIPAPELES Y VARIED
CL 14 NO 32 A 03 ETP 7

BANCO DE BOGOTA

TER: 9A222912
C.UNICO: 0017457078 Cc
V.ELECTRON
**5580 RECIBO: 003759 ARN: 007697
APRO: 933992
RECAUDO

SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000009507314758
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 541.800

*** CLIENTE ***
PAYOK INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000516077

Soporte Junio

JUL 23 2026 10:14:42 [illegible]

CORRESPONSAL
DISTRIPAPELES Y VARIED
CL 14 NO 32 A 03 ETP 7

BANCO DE BOGOTA

C.UNICO: [illegible] TER: 94227912
V.ELECTRON Cc
**5580 RECIBO: [illegible] [illegible]
RECAUDO APRO: [illegible]

SERVICIO: [illegible]
FACTURA: [illegible]
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO [illegible]

*** CLIENTE ***
[illegible]

Soporte Julio

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014197590		PARRA POSADA JOHAN MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 32 A N 12 -21	VILLAVICENCIO-META	6629333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	1008000732	9508353595	I	2026/08/25	2026/07/23	BANCO DE BOGOTA	0	$397,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$205,500	$0	$0	$205,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$205,500	$0	$0	$205,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,300	$0	$0	$31,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$31,300	$0	$0	$31,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,500	$0	$0	$160,500
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$160,500	$0	$0	$160,500
TOTAL				1	$397,300	$0	$0	$397,300

Usuario = 1014197590
Contraseña = mauricio 123 * -

IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
	Código: FR-GFI-42	Vigencia: 26/09/2022	Versión: 1	Página 1 de 1

REGISTRO DE CONTROL DE *PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL*

Fecha de Entrega:	**27/07/2026**				
Contratista:	**JOHAN MAURICIO PARRA POSADA**		**No. DE CONTRATO**	**031 DEL 2026**	
No. Identificación	**1.014.197.590**		**Tipo de Contrato**	**PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION**	
Supervisor	**MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS**		**Área**	**TECNICA**	
Valor Total Contrato	$14.400.000	**Valor de adición** ----------	**Plazo Ejecución**	**Inicio 22 ENERO 2026**	**Finalización 21 JULIO 2026**
Periodo del Informe	**22 JUNIO AL 21 DE JULIO DEL 2026**		**No. Informe**	6	

1. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA

Periodo de Cotización	No. de Planilla de Pago	Fecha de Pago de la Planilla	Pago mensual	No. Días cotizados	Ingreso Base de Cotización	Aportes a Salud	Aportes a Pensión	Aportes a ARL	Nivel ARL	Aportes CCF	Intereses De Mora	Valor Total
Enero	9499871127	18/02/2026	$2.400.000	9	$525.272	$65.700	$84.100	$12.800	3	N/A	N/A	$162.600
Febrero	9500867877	19/03/2026	$2.400.000	30	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	3	N/A	N/A	$541.800
Marzo	9502490425	22/04/2026	$2.400.000	30	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	3	N/A	N/A	$541.800
Abril	9504162709	20/05/206	$2.400.000	30	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	3	N/A	N/A	$541.800
Mayo	9505753920	23/06/2026	$2.400.000	30	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	3	N/A	N/A	$541.800
Junio	9507314758	21/07/2026	$2.400.000	30	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	3	N/A	N/A	$541.800
Julio	9508353555	23/07/2026	$2.400.000	22	$1.283.997	$160.500	$205.500	$31.300	3	N/A	N/A	$397.300
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												

2. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

2.1. El (la) contratista cumplió con las obligaciones contractuales, y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012. Al igual que el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio, cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista una vez se legalizó el contrato.

3. OBSERVACIONES

SE EVIDENCIA 1 PLANILLA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS 30 DIAS DE JUNIO Y 22 DIAS DE JULIO 2026 Y MONTO ACORDE AL IBC, SIN NOVEDAD

CARLOS ANDRES GONZALEZ SAAVEDRA
C.C. No. 1121959300
APOYO SEGURIDAD SOCIAL

Nombre de persona o empresa
JOHAN MAURICIO PARRA POSADA

Nit / C.C.:
1014197590

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica

0
- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

[Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.]

Seleccione un año
2026

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

[redacted]

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$14,400,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAES ...	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE ...	2026-01-22	2026-07-21	META	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1

Anter 1 Encuesta de satisfacción

Buscar

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014197598		PARRA POSADA JOHAN MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 37 33 22	VILLAVICENCIO-META	6629333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	1000001299	9507314758	I	2026/07/23	2026/07/21	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014197590		PARRA POSADA JOHAN MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 32 A N 12 -21	VILLAVICENCIO-META	6629333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	1000000732	95083535 55	1	2026/08/25	2026/07/23	BANCO DE BOGOTA	0	$397.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,283,997	$205,500			$1,283,997	$160,500			$0	$0			$1,283,997	$31,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,283,997	$205,500			$1,283,997	$160,500			$0	$0			$1,283,997	$31,300		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,283,997	$205,500			$1,283,997	$160,500			$0	$0			$1,283,997	$31,300		$0	$0
1	CC 1014197590	PARRA JOHAN	230201	22	$1,283,997	$205,500	CCFC55	22	$1,283,997	$160,500		0	$0	$0	14-23	22	$1,283,997	$31,300	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,283,997	$205,500			$1,283,997	$160,500			$0	$0			$1,283,997	$31,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014197590		PARRA POSADA JOHAN MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 37 33 22	VILLAVICENCIO-META	6629333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	1000001299	9507314758	I	2026/07/23	2026/07/21	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$42,700**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$42,700**		**$0**	**$0**
1	CC	1014197590	PARRA JOHAN	230201	30	$1,750,905	$280,200	CCFC55	30	$1,750,905	$218,900	0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$42,700**		**$0**	**$0**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224645321

(415)7707212489984(8020) 000014122464532 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 4 1 9 7 5 9 0	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 1 9 7 5 9 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	POSADA	JOHAN	MAURICIO

[redacted]azón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 # 12 B - 29 Esperanza 7 etapa

42. Correo electrónico zephiabrothers1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 1 8 2 3 5 6 3 2 8	3 2 1 3 7 7 3 4 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 1	2 0 2 5 1 2 1 0	9 3 1 9	2 0 2 5 0 1 0 1	9 0 0 8			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 9 2 2

[redacted] Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-10 / 09:54:29AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PARRA POSADA JOHAN MAURICIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 20 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHAN MAURICIO PARRA POSADA identificado(a) con CC 1014197590, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	05760013830	2023-11-18	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

PAZ Y SALVO

República de Colombia
Villavicencio Meta
Dependencia: Almacen

N° 4600

HACE CONSTAR

Que, revisados los inventarios de elementos devolutivos de propiedad del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO, se encontró que el señor(a), ***JOHAN MAURICIO PARRA POSADA***
identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. ***1014197590*** a la fecha del presente, no tiene elementos devolutivos a su cargo; Por lo tanto se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con esta Dependencia.

Se expide en Villavicencio Meta, a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Julio de 2026

NO FILE: (0)

Aux Administrativo

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO FINANCIERA			
	DECLARACION JURAMENTADA			
	CódigoFR-GFI-46	Vigencia: 22/09/2025	Versión: 1	Página 1 de 1

Villavicencio, 27 de JULIO de 2026

Yo, **JOHAN MAURICIO PARRA POSADA** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.014.197.590 de Bogotá** dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

No	DECLARO	SI	NO
1	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.600 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla:

1) **1.750.905** 2) **1.283.997** la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 1) **9507314758** 2)**9508353555** incluye el IBC derivado del presente contrato.

Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER: **01 (UNO)**

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **9311**
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021),

NOTA 1: Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año.

NOTA 2: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Atentamente,

Firma: Mauricio Parra

Nombre completo: **JOHAN MAURICIO PARRA POSADA**

Numero de cedula: C.C.No.1.014.197.590 de Bogotá

Correo electrónico: zephiabrothers1@gmail.com

Numero de celular: 3213773493

Dirección para notificaciones: CR 33 # 12B – 29 ESPERANZA 7 ETAPA

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER			
	PROCESO GESTION DE CONTRATACIÓN			
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
	Código: FR-GCO-46	Vigencia: 05/11/2020	Versión: 7	Página 1 de 1

INFORMACION DEL EVALUADO

NOMBRES Y APELLIDOS: JOHAN MAURICIO PARRA POSADA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER

PERIODO DE EVALUACIÓN: 22/01/2026 AL 21/07/2026 **FECHA DE EVALUACION:** 27/07/2026

NIVELES DE EVALUACION

NOTA: LA CALIFICACIÓN SE APLICA DE 1 A 5, Y SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN EL CONCEPTO DE CADA UNO DE ELLOS:

4,01 - 5	**sobresaliente**	Excelente desempeño, cumple todas las expectativas del objeto contractual y aporta al desarrollo de la entidad.
3,01 - 4	**Satisfactorio**	Buen desempeño, cumple de manera optima con el objeto y funciones del contracto
2,01 - 3	**Necesidad mejorar**	Desempeño minimo, no tiene actitud de aprendizaje, no satisface todas las expectativas requeridas para la ejecución del objeto contractual.
0 - 2	**No satisfactorio**	No cumple con los requisitos de desempeño de acuerdo al objeto contractual.

EVALUACIÓN DE COMPROMISO CONTRACTUAL

Señor (a) evaluador (a): A continuación encontrará una serie de preguntas formuladas, con el objetivo de evaluar los compromisos contractuales. Se deberá indicar la puntuación otorgada a estas de acuerdo a los niveles de evaluación.

EVALUACIÓN POR FACTOR

1, Factor de Calidad	Evalúa el conjunto de aspectos que contribuyen a que los resultados de las actividades presentadas en pro del cumplimiento del objeto del contrato sean confiable.
2, Factor de Eficiencia o Rendimiento Contractual	Evalúa el logro de resultados haciendo uso de los recursos y habilidades buscando la mayor producilividad en las actividades inmersas en el objeto contractual.
3, Factor de Cumplimiento	Evalúa las acciones en beneficio de la entidad, que el contratista ejecuta en respuesta a las exigencias tanto personales como laborales propias de la actividad contratada por la entidad.
4, Factor de Organización del Trabajo	Evalúa la capacidad de planear y ejecutar de manera objetiva las actividades propias del objeto contratado, teniendo en cuenta la prioridad e importancia de las mismas.

	1. FACTORES DE CALIDAD	**EV**	**PROMEDIO**
1	ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Actitud de ayuda, servicio, comprender y satisfacer sus necesidades.	4,5	4,5
2	**CONOCIMIENTO TEÓRICO Y TÉCNICO**: Dominio de los conceptos y procedimientos de la entidad relacionados con las actividades contractuales.	4,5	
	2. FACTOR DE EFICIENCIA O RENDIMIENTO	**EV**	**PROMEDIO COMPETENCIA 2**
3	**INICIATIVA Y RECURSIVIDAD:** Inicia y desarrolla actividades por iniciativa propia, dentro de la autonomía que le corresponde mediante el cumplimiento del objeto contractual y aprovecha de manera adecuada los recursos para la obtención de resultados.	4,5	4,5
4	**OPORTUNIDAD**: Entrega de trabajos o proyectos a tiempo de acuerdo con fechas establecidas, definidas por el supervisor o Subdirector de área.	4,5	
5	ADAPTABILIDAD AL CAMBIO: Capacidad de adaptarse al cambio y de modificar su propia conducta para alcanzar determinados objetivos que coadyuven al cumplimiento del objeto contractual.	4,5	
6	**CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN**. Maneja y comparte la información de la entidad de manera confiable.	4,5	
	3. FACTOR DE CUMPLIMIENTO	**EV**	**PROMEDIO COMPETENCIA 3**
7	**NIVEL DE COMPROMISO**: Corresponde con las necesidades de su trabajo a través del control y seguimiento de cada una de las actividades inherentes a su cargo.	4,5	4,5
8	COMPETENCIA TÉCNICA: Aporta sus conocimientos, experiencia y habilidades para el desempeño del objeto contractual, se informa y aplica metodologías, procedimientos, formatos para el desarrollo de sus actividades y el mejoramiento del desempeño en su área.	4,5	
9	**EXIGENCIA PERSONAL**: Disposición para realizar todo el trabajo de acuerdo con los objetivos fijados en el objeto contractual, afán de superación atendiendo sugerencias de mejoramiento por parte de la entidad.	4,5	
10	ATENCIÓN A PRIORIDADES: Habilidad de identificar y manejar oportunamente situaciones, actividades y procesos de acuerdo con su nivel de importancia.	4,5	
11	CAPACIDAD DE PLANEACIÓN: Determina eficazmente las prioridades de su tarea/área/proyecto, entre otros, estipulando la acción, los plazos y recursos requeridos. Implementa medidas de seguimiento y verificación al logro de sus resultados.	4,5	
12	UTILIZACIÓN DE RECURSOS: Emplea los recursos materiales, la información y los procedimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades de forma optima y eficiente. Cuida los recursos que le han sido asignados.	4,5	
	4. FACTOR DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	**EV**	**PROMEDIO COMPETENCIA 4**
13	COMPROMISO: Siente como propios los objetivos y las metas comunes de la entidad.	4,5	4,5
14	**TRABAJO EN EQUIPO Y HABILIDADES SOCIALES**: Capacidad de recibir sugerencias, brindar aportes y tomar decisiones junto con otros contratistas y funcionarios de la entidad para lograr resultados comunes.	4,5	
	CALIFICACIÓN FINAL		4,50

RESULTADOS DE LA EVALUACION

4,01 A 5	SATISFACE LAS NECESIDADES Y DESARROLLO DE LA ENTIDAD
3,01 A 4	COMPETENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD
2,01 A 3	REGULAR DE SEMPEÑO, CUMPLE CON LO MINIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD
0 A 2	NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE LA ENTIDAD

ACCIONES DE MEJORA

NINGUNA

COMENTARIOS DEL EVALUADOR

NINGUNA

Mauricio Parra

JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
CONTRATISTA

MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
SUBDIRECTORA TECNICA

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 031 DE 2026
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	031 DEL 22 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION - IMDER
CONTRATISTA:	**JOHAN MAURICIO PARRA POSADA**
CC O NIT:	**C.C.No. 1.014.197.590 DE BOGOTA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE JULIO DE 2026
TERMINO PRORROGA:	N/A
CESION:	N/A
TERMINO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	21 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 27 días del mes de Julio de 2026, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato Nº 031 de 2026, se reunieron el Doctor **JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS**, en su condición de Director General, la subdirectora técnica **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS**, en su condición de supervisor

y el Señor **JOHAN MAURICIO PARRA POSADA**, como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato **Nº 031** de 2026, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebro el día 22 del mes Enero de 2026 con el señor **JOHAN MAURICIO PARRA POSADA** el contrato de prestación de servicios N° 031 de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER."**

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, la subdirectora técnica **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato. Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato Nº 031 de 2026.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEPTIMA. – TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO, entre el 22 Enero de 2026 al 21 de Julio de 2026, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios Nº 031 de 2026 cuyo objeto es: **" PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 27 días del mes de Julio de 2026.

Mauricio Parra

JOHAN MAURICIO PARRA POSADA
CONTRATISTA

MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
SUB DIRECTORTECNICA
SUPERVISORA

JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS
DIRECTOR GENERAL

Elaboro: María Fernanda Campos Rojas
Cargo: Supervisora

Reviso Daniel Giovanny Ramirez
Cargo: Asesor jurídico

V. Bº

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO ADMINISTRACION FINANCIERA			
	DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY			
	Codigo: FR-GFI-09	Vigencia: 21/06/2023	Version:2	Pagina 1 de 1

CONTRATO: JOHAN MAURICIO PARRA POSADA **CONT: 031**

DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY IMDER - 2026

DESCRIPCION	Base	Porcentajes de retención	Valor
ESTAMPILLAS			$ 2,400,000
PRO TURISMO 2%	-	2%	$ 48,000
PRO CULTURA 2%	-	2%	$ 48,000
ADULTO MAYOR 2%	-	2%	$ 48,000
JUSTICIA FAMILIAR 2%	-	2%	$ -
IMPUESTO RETEICO 6x1000	323-9311	6	$ -
PRO HOSPITALES	$ 49,025,341	1%	$ -
UNILLANOS 1%	$ 7,594,230	1%	$ -
PRO DEPORTE Y RECREEACION	$ -	1.5%	$ -
CONTRIBUCION OBRA PUBLICA 5%	0	5%	$ -
IVA DECLARADO (19%) 15%	15% iva	$ -	$ -
Otros descuentos del Proveedor		$ -	$ -
RETENCIÓN EN LA FUENTE			
Compras generales (declarantes)	$ 524,000.00	2.50%	$ -
Compras generales (no declarantes)	$ 524,000.00	3.50%	$ -
Compras de combustibles derivados del petro	-	0.10%	$ -
Compras de vehículos	-	1%	$ -
Servicios generales (declarantes)	$ 105,000.00	4%	$ -
Servicios generales (no declarantes)	$ 105,000.00	6%	$ -
Servicios de transporte de carga	$ 105,000.00	1%	$ -
Contratos de construccion	$ 524,000.00	2.00%	$ -
Servicios de transporte nacional de pasa	$ 524,000.00	3.50%	$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (decl	$ 105,000.00	3.50%	$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (no d	$ 105,000.00	3.50%	$ -
Arrendamiento de bienes muebles	100%	4%	$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (de	$ 524,000.00	3.50%	$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (no	$ 524,000.00	3.50%	$ -
Honorarios y comisiones (personas juri	-	11%	$ -
Honorarios y comisiones (no declarantes	-	10%	$ -

Especificaciones	Base	Valor iva
IVA 19%	$ -	$ -
IVA 5%	$ -	$ -
IVA 0	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -
	$	-

SUBTOTAL	$ 2,400,000
IVA	$ -
TOTAL DESCUENTOS	$ 144,000
VALOR A PAGAR	$ 2,256,000

Especificaciones	
Con entrada de Almacen	-
Sin entrada de Almacen	-
Dotacion de equipos	
TOTAL	-

Jesus Palacio.

Observaciones N/A